



Asociación de Residentes
Urb. Pradera-Almira, Inc.
PO Box 50301, Toa Baja, PR 00950-0301
info@pradera-almira.org / www.pradera-almira.org

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA INFORMATIVA Y ELECCIONES 2017

12 de mayo de 2017

A: Residentes de la Comunidad Pradera – Almira

De: Junta Directiva A.R.P.A.

Asunto: Asamblea Ordinaria Informativa y Elecciones 2017

Estimados Residentes:

De conformidad con el Artículo VII y Artículo VIII, Incisos de la A a la F del Reglamento de la Asociación según aprobado y enmendado, le convocamos a celebrar con nosotros la vigésima segunda Asamblea Anual Ordinaria (Informativa) de la Asociación de Residentes Pradera – Almira a celebrarse en:

Fecha: sábado 27 de mayo de 2017

Hora: 1:00 pm

Lugar: Cancha Bajo Techo Urb. Pradera-Almira

Reserva ese día para que estés con nosotros y te unas al grupo de trabajo que labora día a día mejorando la calidad de vida y seguridad de nuestra comunidad.

Los siguientes documentos se encuentran disponibles en nuestra página de Internet www.pradera-almira.org. También pueden solicitar que se les envíen los mismos mediante correo electrónico o solicitar copia en la caseta de seguridad:

1. Orden de los Trabajos
2. Reglas de Asamblea
3. Minuta de la vigésima primera Asamblea Ordinaria 2016
4. Ponencia del Presidente
5. Informe de Secretaría
6. Informe de Situación Financiera
7. Informe del Consejo Comunitario de Seguridad Pradera Almira



Asociación de Residentes
Urb. Pradera-Almira, Inc.
PO Box 50301, Toa Baja, PR 00950-0301
info@pradera-almira.org / www.pradera-almira.org

ORDEN DE LOS TRABAJOS
VIGESIMA SEGUNDA ASAMBLEA ORDINARIA INFORMATIVA Y ELECCIONES
2017
SÁBADO 27 DE MAYO DE 2017
HORA: 1:00 PM

- I. Llamada al Orden
- II. Establecimiento del Quórum
- III. Invocación
- IV. Aprobación Reglas Asamblea
- V. Selección Comité Escrutinio (3 o más)
- VI. Informes:
 - a. Tesorero
 - b. Presidente
 - c. Secretaria
 - d. Consejo Comunitario de Seguridad Pradera-Almira
- VII. Elecciones Junta de Directores
- VIII. Asuntos Nuevos
- IX. Clausura



Asociación de Residentes
Urb. Pradera-Almira, Inc.
PO Box 50301, Toa Baja, PR 00950-0301
info@pradera-almira.org / www.pradera-almira.org

VIGESIMA SEGUNDA ASAMBLEA ORDINARIA INFORMATIVA Y ELECCIONES 2017
SÁBADO 27 DE MAYO DE 2017

HORA: 1:00 PM

REGLAS DE ASAMBLEA

1. Tendrán voz y voto en los asuntos deliberativos sólo los asociados activos con derecho a voz y voto. Estos votaran levantando la tarjeta o banda que lee “Voto 17”
2. Los visitantes sólo serán observadores sin derecho a voz ni voto.
3. Todo miembro activo que desee expresarse, deberá ir al micrófono, dirigirse al Presidente, dar su nombre y dirección y esperar que la presidencia le reconozca para luego exponer lo que desee.
4. Todo propietario activo podrá consumir un turno en el debate del asunto que este ante la inmediata consideración.
5. En caso de debate de una moción, el proponente consumirá el primer turno, prosiguiéndole luego con los turnos a favor y en contra.
6. Para cada asunto ante inmediata consideración de la Asamblea, se podrá consumir dos turnos por persona en el debate; entendiéndose que el turno no excederá de tres (3) minutos cada uno. La persona no usara su segundo turno mientras haya una persona que desee expresarse por segunda vez sobre el asunto en discusión.
7. Todo propietario que desee hacer un planteamiento para la consideración de la Asamblea, podrá hacerlo en el apartado de Asuntos Nuevos.
8. Toda persona que desee fumar deberá salir fuera del área donde se está celebrando la Asamblea.
9. Estas reglas serán aprobadas por mayoría simple. Una vez aprobadas, podrán ser suspendidas o enmendadas por mayoría extraordinaria (2/3 partes) de los votantes activos presentes en asamblea.
10. Las Reglas que contienen la última edición del Manual de Procedimiento Parlamentario del Prof. Reece E. Bothweel, gobiernan esta Asamblea, siempre que no estén en contraposición a las Reglas de la Asamblea y la Ley.
11. Para que la Presidencia la reconozca deberá presentar tarjeta o banda que lee “Voto 17” decir su nombre y dirección en voz alta para el record.



Asociación de Residentes
Urb. Pradera-Almira, Inc.
PO Box 50301, Toa Baja, PR 00950-0301
info@pradera-almira.org / www.pradera-almira.org



Proxy

Yo, _____, miembro de la Asociación de Residentes Pradera-Almira, Inc. con dirección en _____

autorizo a _____ con dirección en _____

a que ejerza el voto por mí, según su mejor entender, en la VIGESIMA SEGUNDA ASAMBLEA ORDINARIA INFORMATIVA Y ELECCIONES a celebrarse el SÁBADO 27 DE MAYO DE 2017, en la Cancha Bajo Techo de la Urbanización a la 1:00 pm.

**Nota: Asegúrese que la persona esté al día en su cuota, de lo contrario no podrá ejercer su derecho al voto.

Capítulo I, Artículo V – Definiciones de Términos, letra p, q y letra r.

Capítulo IV, Artículo VIII – Votaciones, letra A.

En _____, Puerto Rico, el ____ de mayo de 2017.

Firma del Titular